

Octavo.—Designación de Interventores para aprobar el Acta de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los titulares de acciones inscritas en el libro de accionistas con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria de Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, tanto de Alfaland, Sociedad Anónima como de su Grupo Consolidado, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas, también referidos a Alfaland, Sociedad Anónima y a su Grupo Consolidado.

Madrid, 31 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo. Manuel Prats Palazuelo.—26.206.

## ALFALFAS Y FORRAJES DE LEÓN

*Convocatoria de Junta  
General Ordinaria y Extraordinaria*

El Consejo de Administración de la empresa Alfalfas y Forrajes de León, S.A., celebrado en sus oficinas el pasado día 27 de Mayo a las 21,00 horas ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria para el día 23 de Junio de 2003 a las 21,30 horas en el Salón de Actos de la Casa de la Cultura de Sahagún, plaza de San Benito, 4 y a igual hora y lugar el día siguiente en segunda convocatoria, si procediese con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias referidas al 31 de diciembre de 2002, así como aplicación del resultado correspondiente al ejercicio. Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad la entrega de forma inmediata y gratuita el informe de gestión así como el informe de los auditores de cuentas.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración por cumplimiento del plazo de su nombramiento.

Tercero.—Aumento del Capital Social mediante la emisión de nuevas acciones de 60,101210 euros de valor nominal cada una, de clase única y contenido de derechos igual al de las preexistentes, consistiendo el contravalor en la compensación de créditos generados a consecuencias de las aportaciones realizadas por los suscriptores en la ejecución del aumento de capital acordado por la Junta General el 20 de Junio de 1.999, adoptado los acuerdos complementarios modificando los Estatutos, en especial el artículo 5.º referente a Capital Social.

Se propondrá la supresión total del derecho de suscripción preferente de las nuevas acciones, las cuales se emitirán por su valor nominal, sin prima de emisión.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, y el solicitar la entrega o envío gratuito, los siguientes documentos:

El texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma.

La Certificación del auditor de cuentas prevista en el artículo 156 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Los informes previstos por el artículo 159.1 de la misma Ley, respecto a la supresión del derecho de suscripción preferente.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta según lo previsto en el artículo 113 del texto refundido de la ley de Sociedades Anónimas.

Sahagún, 30 de mayo de 2003.—Presidente del Consejo de Administración Fdo: Jesús Guerrero Hierro.—27.026.

## ALGODONERA BLANCA PALOMA, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores Socios de la compañía a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio social sito en Aznalcázar (Sevilla), Carretera Villamanrique de la Condesa a Dehesa de Banco, km. 3, el próximo día 24 de junio a las 10.00 horas en primera convocatoria, y en su caso el siguiente día 25 de junio, en el mismo lugar y hora con el carácter de segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de la gestión social, cuentas anuales y aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio 2.002.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación si procede del Acta de la Junta, o en su caso, nombramiento de Interventores al efecto.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 212.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita la totalidad de documentos a que se refiere el punto primero del Orden del Día y el informe de los Auditores de Cuentas.

Aznalcázar, 22 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, José Joaquín Peña Peña.—26.938.

## ALIPACK INDUSTRIAL, S.A.L.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Extraordinaria de la sociedad, a celebrar el próximo día 20 de junio de 2003 a las 13,30 horas en el domicilio social, y en el mismo lugar y hora al día siguiente a fin de deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos que integran el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2001 (Balance de situación cerrado al 31 de diciembre de 2001, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria de dicho ejercicio) y del informe de gestión del mismo. Resolución sobre la aplicación del resultado. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración en ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2002 (Balance de situación cerrado al 31 de diciembre de 2002, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria de dicho ejercicio) y del informe de gestión del mismo. Resolución sobre la aplicación del resultado. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración en el ejercicio 2002.

Tercero.—Reorganización-Renovación del órgano de administración social.

Cuarto.—Apoderamiento para ejecución de acuerdos.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta por la propia Junta.

A partir de la presente convocatoria los socios podrán examinar y obtener, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Zalla, 26 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Fulgencio Txarramendieta Alconero.—26.998.

## ALJARAFE GOLF, S.A.

*Convocatoria Junta General Ordinaria*

El Administrador unico convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, carretera Mairena, Km. 1.5, Bormujos (Sevilla), el día 26 de junio de 2003, a las once treinta horas en primera convocatoria; y en el caso de no alcanzarse el quorum legalmente establecido se celebrará en segunda convocatoria al día siguiente, 27 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen, y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión del ejercicio social de 2002, así como aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del Organismo de Administración durante el ejercicio de 2002.

Tercero.—Adopción de acuerdos sobre la renovación del Auditor de Cuentas de Aljarafe Golf Sociedad Anonima, y sus sociedades dependientes.

Cuarto.—Adopción del Acuerdo de revocación del Acuerdo adoptado en la Junta General Ordinaria celebrada el 27 de junio de 2002 sobre la inclusión de Aljarafe Golf Sociedad Anonima a los efectos del Regimen de Consolidación fiscal en el Grupo Fiscal 17/89 por haberse modificado las condiciones objetivas legalmente requeridas para proceder a la consolidación.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos en los términos y a los efectos previstos en los artículos 212 y 112 de la Ley de Sociedades Anonimas.

Bormujos (Sevilla), 21 de mayo de 2003.—El Administrador Único, don Luis Villamor Eriçe.—25.099.

## ALMUNIA TEXTIL, S. A.

*Convocatoria a la Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de Almunia Textil, Sociedad Anónima, y de conformidad con la normativa legal y estatutaria, se convoca a los señores accionistas de la citada sociedad, a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Avda. Laviaga Castillo, número 22, en La Almunia de Doña Godina (Zaragoza), el día 29 de junio de 2003, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, correspondientes al ejercicio económico de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2002.

Cuarto.—Nombramiento o reelección de Auditores de Cuentas.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas y para formalizar el preceptivo depósito de las Cuentas, en favor, indistintamente, del Presidente, del Consejero Delegado y del Secretario del Consejo de Administración.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Derecho e información: Los señores accionistas, podrán examinar en el domicilio social, a partir de la publicación de este anuncio, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta General y el informe de los Auditores de Cuentas, e igualmente, en su caso, la entrega o envío gratuito de estos documentos.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la Junta General, los titulares de acciones depositadas en el domicilio social o inscritas en el correspondiente registro, con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia, podrá hacerse representar conforme a lo establecido en los Estatutos Sociales y en los artículos 106 a 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

La Almunia de Doña Godina, 20 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Javier Orna Vera.—24.917.

## ALMUÑÉCAR INTERNATIONAL SCHOOL

### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Almuñécar International School, S.A.» se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, sito en Almuñécar, urbanización Los Pinos, s/n, para el próximo día 25 de junio de 2003, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria y, en segunda, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2002 y resolución sobre la aplicación de resultado.

Tercer.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en los Arts. 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, desde la convocatoria de las Juntas se hallan a disposición de los Sres. accionistas, en el domicilio social, los documentos que serán sometidos a la aprobación de esas, de los que podrá solicitar su entrega de modo gratuito e inmediato.

Almuñécar, 19 de mayo de 2003.—Presidente del Consejo de Administración, Luis Manuel Daza Ramos.—24.499.

## ANPAFEMO, S. A.

Se convoca a los socios de esta Entidad a la Junta General que, con el carácter de ordinaria, tendrá lugar en Madrid, calle Montesa, 43, 1.º A, el día 30 de Junio de 2003, a las 13 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente 1 de julio, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora y con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación del informe de gestión y de las cuentas anuales, que incluyen el balance, cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria.

Cualquier socio podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser aprobados y el informe de gestión.

Segundo.—Cese de los miembros del Consejo de Administración y nombramiento de nuevos miembros.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 26 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Francisco Garcia Moreno.—24.982.

## APARCAMIENTOS DE ASTURIAS, S. A.

### Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará, en Oviedo, calle Cimadevilla, n.º 8, bajo, en primera convocatoria, el día 26 de junio de 2003, a las doce horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, 27 de junio de 2003, en el mismo lugar y hora, con el fin de deliberar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social, de las Cuentas anuales (Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y Memoria) y de la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Modificación de los artículos 9, 18, 21 y 29 de los Estatutos sociales, referentes al número de Administradores solidarios.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Los señores accionistas tienen derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta.

Oviedo, 23 de mayo de 2003.—Un Administrador solidario, D. Jorge Manuel Costales Álvarez.—25.051.

## APARTOTEL, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en Madrid, c/ Mauricio Legendre, 16, el próximo día 23 de junio de 2003 a las 10:00 horas, en primera convocatoria y para el día siguiente en su caso, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Informe de Gestión y cuentas Anuales del Ejercicio 2002: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria. Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Designación de Auditor.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la propia Junta.

A partir de esta Convocatoria, los accionistas pueden obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 27 de mayo de 2003.—Gregorio Fraile Fabra, Secretario.—27.113.

## ARTEMA PUERTAS, S. A.

### Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de ésta Sociedad celebrado el pasado día 30 de abril de 2003, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad para su celebración en el domicilio social Cta. De Villacañas-Quintanar, s/n. en Villa de Don Fadrique (Toledo), a las 12 horas del día 21 de junio de 2003 en primera convocatoria y al día siguiente 22 de junio de 2003 en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación en su caso de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Cuarto.—Designación de auditores para los ejercicios 2003 al 2005 ambos inclusive.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación en su caso del Acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social o solicitar y obtener la entrega y envío inmediato y gratuito de los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta.

Villa de Don Fadrique (Toledo), 30 de mayo de 2003.—El Consejero-Secretario del Consejo de Administración, D. Jesús Román Espada.—27.084.

## A.T. EQUITIES SPAIN, A.V.B., S. A.

La Junta General de Accionistas celebrada el 29 de abril de 2003, acordó reducir el capital en 2.859.731,37 euros, a fin de restablecer el equilibrio patrimonial de la Sociedad disminuido por pérdidas, mediante la reducción del valor nominal de las acciones a 1,48 euros por acción, por lo que el capital de la sociedad queda en 1.261.811,28 euros.

Madrid, 26 de mayo de 2003.—Gonzalo Astorqui Zabala, Secretario del Consejo de Administración.—24.985.

## ATLAS TELECOM, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Convocatoria de Junta General Ordinaria

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la compañía, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2003, a las diez horas, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el 30 de junio de 2003, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, así como la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión del Consejo de Administración de la Entidad, referido todo ello al ejercicio 2002.

Madrid, 26 de mayo de 2003.—El Consejero Delegado, Manuel Pérez Pérez.—25.005.

## AUTOMATISMOS MASER, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a todos los accionistas de Automatismos Maser, Sociedad Anónima, a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de Ibañeta Kalea, 3, de Elgoibar, el día 26 de junio de 2003, a las nueve horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio 2002.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Se informa a todos los accionistas del derecho que les asiste a obtener de la sociedad, de forma